



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE MÉXICO 2021-2022

GASTO TOTAL
IDENTIFICADO PARA
EL ESTADO DE
MÉXICO

Para el ejercicio
fiscal 2021 se aprobó un
gasto total identificado

\$ 239 509.74 MMDP

Para el ejercicio
fiscal 2022 se propone un
gasto total identificado

\$ 246 348.93 MMDP

 **A. - El gasto federalizado para el 2021 fue de: \$204 977.93 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$227 392.62 MMDP**

• **Distribución del Gasto Federalizado:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para las Participaciones Federales	\$ 125 372.83 MMDP	\$ 140 891.71 MMDP
b. Para las Aportaciones Federales	\$ 79 605.11 MMDP	\$ 86 500.91 MMDP

 **B. - Para el gasto centralizado se aprobaron para el 2021: \$7 344.21 MMDP**

- Para el proyecto 2022, se proponen: **\$13 572.32 MMDP**

• **El Gasto Centralizado se integra de la siguiente manera:**

	GASTO APROBADO PARA EL 2021	GASTO PROPUESTO PARA EL 2022
a. Para los ramos administrativos	\$ 4 776.40 MMDP	\$ 5 096.53 MMDP
b. Para los anexos del Decreto PEF	\$ 2 567.81 MMDP	\$ 8 475.79 MMDP

 **C. - Para los ramos autónomos se aprobaron para el 2021: \$1 648.20 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$1 563.76 MMDP**

 **D. Para ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa:**

- Se aprobaron para el 2021: **\$98.91 MMDP** - Para el proyecto 2022 se proponen: **\$106.20 MMDP**

• **De los cuales:**

	GASTO APROBADO / 2021	GASTO PROPUESTO / 2022
a. Para la Primera Sala Regional Norte-Este	\$ 38.93 MMDP	\$ 42.59 MMDP
b. Para la Segunda Sala Regional Norte-Este	\$ 33.57 MMDP	\$ 35.95 MMDP
c. Para la Sala Regional Sur	\$ 26.41 MMDP	\$ 27.66 MMDP

 **E. - Para los PPI's se aprobaron para el 2021: \$25 440.50 MMDP**

- Para el proyecto 2022 se proponen: **\$3 714.03 MMDP**



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Lic. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre, 2017
Segunda edición: octubre, 2018
Tercera edición: octubre, 2019
Cuarta edición: octubre, 2020
Quinta edición: noviembre, 2021

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Av. Congreso de la Unión, N°. 66; Colonia El Parque, Venustiano Carranza.
C.P. 15960; Ciudad de México.

Teléfono: 55 5036 0000 Ext.: 67033 / 67036
Contacto: reyes.tepach@diputados.gob.mx

Proyecto de Presupuesto Público Federal identificado para el Estado de México, 2021-2022.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible.....	4
Resumen.....	5
Summary.....	6
Introducción.....	7
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.....	10
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	13
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.....	16
4. Gasto identificado para los PPI´s y PPS´s.....	20
5. Gasto identificado multi-estatales.....	23
ACRÓNIMOS.....	29

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:



Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para el Estado de México, considerando el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar los siguientes gastos:

- a. El federalizado, que se conforma de los fondos de participaciones y aportaciones federales, que el Gobierno de la República transfiere a las Entidades Federativas del país.
- b. El centralizado, se clasifica en el gasto destinado a las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de los Estados del país; y el gasto identificado en los diversos anexos del decreto PEF y que destinan recursos para los subsidios para organismos descentralizados estatales, subsidios para la administración del agua y agua potable, así como subsidios hidroagrícolas.
- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República y que se ejercen al interior de los Estados del país.
- d. Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) son ejercidos por las dependencias de la Administración Pública Federal, las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado, y se destinan para la formación o conservación de los bienes de capital.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified for State México, considering that approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for 2021 and that proposed by the Federal Executive for fiscal year 2022.

It was built by adding the following expenses:

- a. The federalized, which is made up of federal revenue sharing and federal contribution funds, which the Government of the Republic transfers to the states of the country.
- b. The centralized, was classified in the spending destined to the dependencies that make up the Federal Public Administration and that have delegations, centers and representative offices within the State of the country; and the expenditure identified in the various annexes of the PEF decree and which allocate resources for subsidies for decentralized state agencies, subsidies for the administration of water and drinking water, as well as hydro-agricultural subsidies.
- c. The expenditure for the autonomous branches is made up of the budgetary allocations approved for the Judicial Power of the Federation, the National Electoral Institute and the General Prosecutor of the Republic and that are exercised within the States of the country.
- d. The Investment Programs and Projects (IPP's) and the Service Provision Projects (SPP's) that are exercised for the dependencies of the Federal Public Administration, the entities subject to direct budgetary control and the productive companies of the State and are destined for the formation or conservation of the capital assets.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Introducción.

El 8 de septiembre del 2021, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2022, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado para Estado de México, aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para el ejercicio fiscal 2021 y el propuesto por el Ejecutivo Federal a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado; los ramos administrativos y autónomos; así como de los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

El gasto público federal centralizado para este Estado se clasifica en:

- a. El gasto para los ramos administrativos; y
- b. Los gastos contenidos en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- a. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- b. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT);
- c. Secretaría de Educación Pública (SEP);
- d. Secretaría de Salud (Salud);
- e. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- f. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- g. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- h. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa tres Salas Regionales, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.

Los Programas y Proyectos de Inversión (PPI's) y los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS's) los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el presupuesto de egresos de la Federación no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Estado de México

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

El gasto público federal identificado para este Estado del país se conforma de cinco rubros:

- A. El gasto federalizado, que se integra de:
 - a. Las aportaciones federales; y
 - b. Las participaciones federales.

- B. El gasto centralizado, que se conforma de:
 - a. El gasto para los ramos administrativos, que se asignan a las dependencias que integran la administración pública federal y que cuentan con delegaciones al interior de las entidades federativas del país; y
 - b. Las asignaciones presupuestarias contenidas en los anexos del decreto PEF.

- C. Los ramos autónomos se conforman con el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía General de la República.

- D. El gasto del TFJA, que se conforma de:
 - a. La Primera Sala Regional Norte-Este;
 - b. La Segunda Sala Regional Norte-Este; y
 - c. La Sala Regional Sur.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

E. Los PPI's y los PPS's, que se conforman de los recursos fiscales tendientes a la formación o conservación de bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Para el ejercicio fiscal 2021 se aprobó un gasto total identificado para este estado del país por 239 mil 509.74 millones de pesos (MMDP) y para el ejercicio fiscal 2022 se propone un gasto total identificado por 246 mil 348.93 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado para el 2021 fue de 204 mil 977.93 MMDP y para el proyecto 2022 se proponen 227 mil 392.62 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las Participaciones Federales se aprobaron 125 mil 372.83 MMDP para el 2021 y se proponen 140 mil 891.71 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
 - b. Para las Aportaciones Federales se aprobaron 79 mil 605.11 MMDP para el 2021 y se proponen 86 mil 500.91 MMDP para el proyecto 2022.

- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 7 mil 344.21 MMDP para el 2021 y se proponen 13 mil 572.32 MMDP para el proyecto 2022, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 4 mil 776.40 MMDP para el 2021 y se proponen 5 mil 096.53 MMDP para el proyecto 2022; y
 - b. Para los anexos del Decreto PEF se aprobaron 2 mil 567.81 MMDP y se proponen 8 mil 475.79 MMDP para el proyecto 2022.

- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 1 mil 648.20 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 563.76 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 98.91 MMDP para el 2021 y se proponen 106.20 MMDP para el proyecto 2022, de los cuales:

- a. Para la Primera Sala Regional Norte-Este se aprobaron 38.93 MMDP para el 2021 y se proponen 42.59 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la Segunda Sala Regional Norte-Este se aprobaron 33.57 MMDP para el 2021 y se proponen 35.95 MMDP para el proyecto 2022; y
- c. Para la Sala Regional Sur se aprobaron 26.41 MMDP para el 2021 y se proponen 27.66 MMDP para el proyecto 2022.

E. Para los PPI's se aprobaron 25 mil 440.50 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 714.03 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).				
Conceptos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF-2021 PEF
Participaciones Federales	125,372.83	140,891.71	15,518.88	12.38
Aportaciones Federales	79,605.11	86,500.91	6,895.81	8.66
Total Gasto Federalizado	204,977.93	227,392.62	22,414.69	10.94
Ramos autónomos	1,648.20	1,563.76	-84.44	-5.12
Ramos administrativos	4,776.40	5,096.03	320.13	6.70
Total Ramos Autónomos y Administrativos	6,424.59	6,660.29	235.70	3.67
Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	38.93	42.59	3.66	9.40
Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	33.57	35.95	2.37	7.07
Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México	26.41	27.66	1.26	4.76
Total TFJA	98.91	106.20	7.29	7.37
Total Anexos	2,567.81	8,475.79	5,907.98	230.08
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	25,440.50	3,714.03	-21,726.47	-85.40
Total Gasto Identificado	239,509.74	246,348.93	6,839.19	2.86

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las Participaciones Federales se conforman de los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobaron 97 mil 088.19 MMDP para el 2021 y se proponen 108 mil 011.44 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico);
- b. Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobaron 3 mil 377.69 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 757.84 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- c. Para Otros se aprobaron 24 mil 906.94 MMDP para el 2021 y se proponen 29 mil 122.43 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico).

B. Las Aportaciones Federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 39 mil 124.15 MMDP para el 2021 y se proponen 42 mil 754.99 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 11 mil 469.01 MMDP para el 2021 y se proponen 12 mil 261.86 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 5 mil 842.70 MMDP para el 2021 y se proponen 6 mil 576.26 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 12 mil 021.68 MMDP para el 2021 y se proponen 12 mil 689.90 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 2 mil 508.23 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 856.74 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 893.38 MMDP para el 2021 y se proponen 970.23 MMDP para el proyecto 2022;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 529.45 MMDP para el 2021 y se proponen 549.57 MMDP para el proyecto 2022 (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 7 mil 216.51 MMDP para el 2021 y se proponen 7 mil 841.39 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 2).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF- 2021 PEF	2022 PPEF- 2021 PEF
Fondo General de Participaciones	97,088.19	108,011.44	10,923.25	11.25
Fondo de Fomento Municipal	3,377.69	3,757.84	380.15	11.25
Fondo de Fiscalización y Recaudación	4,937.03		-4,937.03	-100.00
Fondo de Compensación	404.86		-404.86	-100.00
Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0.00	-
Participaciones específicas IEPS	1,606.70		-1,606.70	-100.00
0.136% de la RFP			0.00	-
Municipios que Exportan Hidrocarburos			0.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel	2,367.75		-2,367.75	-100.00
100% de la Recaudación del ISR	12,241.49		-12,241.49	-100.00
Fondo de Compensación ISAN	302.92		-302.92	-100.00
Incentivos ISAN	869.18		-869.18	-100.00
Compensación de REPECOS e Intermedios	77.83		-77.83	-100.00
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal	2,099.19		-2,099.19	-100.00
Otros		29,122.43	29,122.43	-
Total Participaciones Federales	125,372.83	140,891.71	15,518.88	12.38
FONE Servicios Personales	28,668.21	32,003.01	3,334.80	11.63
FONE Otros de Gasto Corriente	698.45	698.45	0.00	-
FONE Gastos de Operación	3,410.71	3,338.00	-72.71	-2.13
FONE Fondo de Compensación	6,346.78	6,715.53	368.75	5.81
Total FONE	39,124.15	42,754.99	3,630.84	9.28
FASSA	11,469.01	12,261.86	792.85	6.91
FAIS Estatal	708.23	797.13	88.90	12.55
FAIS Municipal	5,134.47	5,779.09	644.62	12.55
Total FAIS	5,842.70	6,576.23	733.52	12.55
FORTAMUN	12,021.68	12,689.90	668.22	5.56
FAM Asistencia Social	1,357.92	1,576.97	219.05	16.13
FAM Educación Básica*	793.78	883.12	89.34	11.25
FAM Educación Media Superior y Superior*	356.53	396.65	40.13	11.25
Total FAM	2,508.23	2,856.74	348.51	13.89
FAETA Educación Tecnológica	795.16	868.77	73.61	9.26
FAETA Educación de Adultos	98.22	101.47	3.25	3.31
Total FAETA	893.38	970.23	76.85	8.60
FASP*	529.45	549.57	20.12	3.80
FAFEF	7,216.51	7,841.39	624.88	8.66
Total Aportaciones Federales	79,605.11	86,500.91	6,895.81	8.66
Total Gasto Federalizado	204,977.93	227,392.62	22,414.69	10.94

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el año 2022 es ponderación propia

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

A. Respecto al gasto de los ramos autónomos, en el 2021 se aprobaron 1 mil 648.20 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 1 mil 563.76 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para el PJF se aprobaron 271.22 MMDP para el 2021 y se proponen 285.67 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para el INE se aprobaron 1 mil 295.51 MMDP para el 2021 y se proponen 1 mil 195.03 MMDP para el proyecto 2022; y
- c. Para la FGR se aprobaron 81.48 MMDP para el 2021 y se proponen 83.06 MMDP para el proyecto 2022.

B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2021 se aprobaron 4 mil 776.40 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 5 mil 096.03 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la SADER se aprobaron 3 mil 168.06 MMDP para el 2021 y se proponen 3 mil 268.88 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la SCT se aprobaron 74.29 MMDP para el 2021 y se proponen 102.46 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SEP se aprobaron 5.35 MMDP para el 2021;
- d. Para Salud se aprobaron 1 mil 457.63 MMDP y se proponen 1 mil 642.29 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para la STPS se aprobaron 29.55 MMDP para el 2021 y se proponen 29.56 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para la SEDATU se aprobaron 4.62 MMDP para el 2021 y se proponen 4.75 MMDP para el proyecto 2022;

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- g. Para la SEMARNAT se aprobaron 21.72 MMDP para el 2021 y se proponen 25.66 MMDP para el proyecto 2022; y
- h. Para Bienestar se aprobaron 15.18 MMDP para el 2021 y se proponen 22.92 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tablas número 3 y 4).

Tabla número 3. Gasto identificado para los ramos autónomos y administrativos para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP y variación real). (Primera parte)				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF-2021 PEF
Administración de Justicia	271.22	285.67	14.46	5.33
Organización Procesos Electorales	1,295.51	1,195.03	-100.47	-7.76
Procuración de Justicia	81.48	83.06	1.58	1.94
Total Ramos Autónomos	1,648.20	1,563.76	-84.44	-5.12
Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	38.93	42.59	3.66	9.40
Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México, con sede en Tlalnepantla, Estado de México	33.57	35.95	2.37	7.07
Sala Regional Sur del Estado de México, con sede en la Ciudad de Toluca, Estado de México	26.41	27.66	1.26	4.76
Total TFJA	98.91	106.20	7.29	7.37
Desarrollo, aplicación de programas educativos e investigación en materia agroalimentaria	2,900.37	2,988.08	87.70	3.02
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	107.25	116.88	9.63	8.98
Actividades de apoyo administrativo	160.43	163.92	3.49	2.18
Total SADER	3,168.06	3,268.88	100.82	3.18
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	0.00	0.00	0.00	-
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	20.24	25.43	5.19	25.63
Derecho de Vía	10.77	15.33	4.56	42.36
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	10.20	1.06	-4.14	-40.58
Actividades de apoyo administrativo			0.00	-
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	0.07	0.08	0.00	3.75
Actividades de apoyo administrativo	23.22	34.36	11.14	47.97
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	6.05	16.42	10.37	171.29
Definición, conducción y supervisión de la política de SCT	3.72	4.78	1.05	28.24
Total SCT	74.29	102.46	28.17	37.93
Total ramos	3,242.34	3,371.34	121.21	3.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 4. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP y Variación real). (Segunda parte).				
Ramos / Programas Presupuestarios	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF-2021 PEF
Diseño de la Política Educativa	5.35		-5.35	-100.00
Total SEP	5.35	0.00	-5.35	-100.00
Atención a la Salud	1,457.63	1,642.29	184.67	12.67
Total Salud	1,457.63	1,642.29	184.67	12.67
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	29.55	29.56	0.01	0.02
Total STPS	29.55	29.56	0.01	0.02
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	4.62	4.75	0.14	2.93
Total SEDATU	4.62	4.75	0.14	2.93
Provisiones para el rescate y rehabilitación del Lago de Texcoco	0.00	0.00	0.00	-
Actividades de apoyo administrativo	1.27	0.00	-1.27	-100.00
Regulación Ambiental	20.37	25.58	5.21	25.57
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.08	0.08	0.00	3.75
Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable			0.00	-
Total SEMARNAT	21.72	25.66	3.94	18.15
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	15.18	22.92	7.73	50.93
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores			0.00	-
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	0.00	0.00	0.00	-
Total BIENESTAR	15.18	22.92	7.73	50.93
Total Ramos administrativos	4,776.40	5,096.03	320.13	6.70
Total Ramos autónomos y administrativos	6,424.69	6,660.29	235.70	3.67

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2021 se aprobaron 2 mil 567.81 MMDP y en el proyecto 2022 se propusieron 8 mil 475.79 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

a. Para el Anexo 11. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, se proponen 3 mil 160.20 MMDP para el proyecto 2022

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

- b. Para el Anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 45.60 MMDP para el 2021 y se proponen 47.30 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para el Anexo 12. Para Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación, se proponen 2 mil 651.44 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el Anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 2 mil 300.99 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 387.34 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para el Anexo 29.1. Para Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales), se aprobaron 14.56 MMDP para el 2021 y se proponen 15.10 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para el Anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 172.72 MMDP para el 2021 y se proponen 179.20 MMDP para el proyecto 2022; y
- g. Para el Anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 33.94 MMDP para el 2021 y se proponen 35.22 MMDP para el proyecto 2022. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP y variación real).					
Anexos	Programa / Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF	Diferencial 2022 PPEF-2021 PEF	2022 PPEF-2021 PEF
ANEXO 11 Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable	Universidad Autónoma Chapingo		3,160.20	91.30	2.98
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	45.60	47.30	1.70	3.73
ANEXO 12. Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación	Universidad Autónoma Chapingo Desarrollo (Agricultura y Desarrollo Rural)	-	2,641.57	2,641.57	-
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca (Salud)	-	9.87	9.87	-
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (UR 511)	2,300.99	2,387.34	86.36	3.75
ANEXO 29.1. Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Universidades Interculturales)	Universidad Intercultural del Estado de México	14.56	15.10	0.53	3.67
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	172.72	179.20	6.48	3.75
	Subsidios Hidroagrícolas	33.94	35.22	1.27	3.75
Total Anexos		2,567.81	8,475.79	5,907.98	230.08

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 25 mil 440.50 MMDP en el 2021 y se propusieron 3 mil 714.03 MMDP en el proyecto 2022, distribuidos de la siguiente manera:

- a. Para la Secretaría de Hacienda de Crédito y Público (SHCP) se proponen 32.81 MMDP para el proyecto 2022;
- b. Para la SEDENA se aprobaron 21 mil 789.97 MMDP para el 2021 y se proponen 294.8 MMDP para el proyecto 2022;
- c. Para la SEMARNAT se aprobaron 1 mil 800 MMDP para el 2021 y se proponen 2 mil 100.05 MMDP para el proyecto 2022;
- d. Para el IMSS se proponen 241.74 MMDP para el proyecto 2022;
- e. Para el ISSSTE se aprobaron 38 MMDP para el 2021 y se proponen 31 MMDP para el proyecto 2022;
- f. Para la CFE se aprobaron 909.01 MMDP para el 2021 y se proponen 783.56 MMDP para el proyecto 2022; y
- g. Para Salud se aprobaron 603.50 MMDP. (Ver tabla número 6).

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
SHCP		Reubicación, construcción y equipamiento de una sucursal bancaria en Toluca, Estado. México.	El proyecto consiste en la reubicación, construcción y equipamiento de una sucursal bancaria ubicada en la 22/A Zona Militar de Santa María Rayón, Toluca, Edo. México. Se construirá con elementos de concreto armado y muros de mampostería, reforzadas en sus áreas que requieren mayor seguridad como la bóveda y las cajas de seguridad, estas estructuras son construidas a base de concreto armado en todas sus caras (cuatro muros, una losa de cielo y una losa de cimentación). Toda la estructura está diseñada a base de marcos y muros rígidos que garantizan la estabilidad y seguridad tanto para saltos como fenómenos meteorológicos. Dicha sucursal contará con los espacios e instalaciones necesarias para su óptimo funcionamiento, contando con la infraestructura de accesibilidad para personas con capacidades diferentes.		32.81
SEDENA	Programas y Proyectos de Inversión	Adquisición de Aviones C-295 Configurados para Transporte Militar	Aeronaves de transporte mediano en configuración militar, bibliografía técnica, paquete logístico, equipo de apoyo en tierra y capacitación de pilotos aviadores y personal especialista en mantenimiento.	300,0	185.6
		Adquisición de 6 Helicópteros EC-725 para Operaciones de Alto Impacto, a Través de Arrendamiento Financiero	6 helicópteros ec-725 COUGAR con soporte logístico para 24 meses, herramienta especial y equipo de apoyo en tierra, adiestramiento para tripulaciones y especialistas, actualización de bibliografía técnica por un término de 5 años, asistencia técnica por un término de 30 meses	359.5	229,94
		Adquisición de Activos para Actividades de Transporte para el E.A 301	Consiste en incrementar y fortalecer las capacidades de la flota actual de aeronaves de ala fija.	115.64	109.2
		Construcción de un Aeropuerto Mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México.), su interconexión con el A.I.C.M. y la reubicación de instalaciones militares.	El proyecto Construcción de un Aeropuerto Mixto civil/militar con categoría internacional en la Base Aérea Militar No. 1 (Santa Lucía, México.), su interconexión con el A.I.C.M. y la reubicación de instalaciones militares (en adelante el Proyecto o Construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía) tiene como objetivo reducir la saturación vigente del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México (AICM), brindando atención en el mediano y largo plazo a la demanda por servicios aeroportuarios (pasajeros y carga), fortaleciendo la conectividad del Sistema Aeroportuario Nacional. Lo anterior, mediante la configuración del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM) integrado por el AICM, el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT) y fortalecido con la Construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y su interconexión con el AICM.	21,314.83	-
		Total SEDENA			21,789.97
SEMARNAT		Construcción de la PTAR El Caracol y de los módulos PELT y PDAFAT.	Construcción de la PTAR para conformar un polígono de 25,00 ha para contener la erosión eólica de suelos vulnerables, remediándolos mediante irrigación por goteo; así como dotar de infraestructura adecuada para incrementar la productividad agrícola en 4,630 ha al oriente de la Zona Federal del Lago de Texcoco y PELT.	200.00	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
SEMARNAT		Administración de activos de infraestructura hidráulica del Sistema Cutzamala para la conservación, mantenimiento y reforzamiento mediante la evaluación de riesgos de falla	Administración de activos de infraestructura hidráulica del Sistema Cutzamala para la conservación, mantenimiento y reforzamiento mediante la evaluación de riesgos de falla	200.00	-
		Proyecto Ecológico Lago de Texcoco	Rehabilitación y rescate del ex lago de Texcoco mediante la implementación de las obras necesarias para el control de inundaciones, así como el desarrollo de espacios públicos mediante acciones de reforestación construcción de áreas deportivas culturales y educativas.	1,400.00	2,100.05
Total SEMARNAT				1800.00	2,100.05
IMSS	Programas y Proyectos de Inversión	Construcción de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal (UCIN) del HGZ 194 El Molinito, Estado de México.	Construcción de Unidad de Cuidados Neonatales con capacidad para 6 cunas (5 + 1 aislado) en el HGZ 194 El Molinito, Estado de México.		49.60
		Ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 XALOSTOC, Estado de México Oriente para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA.	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación del HGZMF No. 76 Xalostoc, para la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos UCIA de 6 camas.		41.71
		Programa de emergencia para la atención de los daños provocados por el sismo de septiembre en la Unidad de Medicina Familiar No. 93 en Ecatepec de Morelos, Estado de México.	El Programa de Mantenimiento de Protección Civil trata de la atención de los daños provocados por el sismo del 19 de septiembre del presente año en la Unidad de Medicina Familiar No. 93 en Ecatepec de Morelos, Estado de México para llevar a cabo funciones en materia de salud.		150.43
Total IMSS					241.74
ISSSTE		Ampliación y Remodelación de Unidades de Medicina Familiar en el Estado de México.	Ampliación y remodelación de 2 Unidades de Medicina Familiar, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en los servicios de medicina familiar, lo cual se traducirá en beneficiar a 28,763 derechohabientes.	38.00	12.00
		Programa de Remozamiento de 15 Unidades Médicas en el Estado de México.	Mantenimiento de 15 Unidades de Médicas, enfocan principalmente en los acabados de muros, pisos, plafones, rehabilitación de instalaciones eléctricas e hidráulicas, sanitarias y aire acondicionado, sistemas de transportación vertical, obras exteriores en aquellas zonas de primer contacto con los derechohabientes.		19.00
Total ISSSTE				38.00	31.00
CFE	Programas presupuestarios	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	1603 Subestación Lago	141.74	65.37
			1604 Transmisión Ayotla Chalco	39.02	38.60
			1701 Subestación Chimalpa Dos	91.03	56.19
			1720 Distribución Valle de México	16.22	15.39
			Valle de México II	621.00	390.61
		Mantenimiento de infraestructura	Mantenimiento 2021-2025 CCC Valle de México I		61.25
			Mantenimiento 2021-2025 CTG Cuautitlán		77.69
			Mantenimiento 2021-2025 CTG Coyotepec I y II		78.02
			Mantenimiento 2021-2025 CTG Ecatepec		0.10
			Mantenimiento 2021-2025 CTG Villa de las Flores		0.10
			Mantenimiento 2021-2025 CTG Atenco		0.10
Mantenimiento 2021-2025 CTG Remedios		0.03			
Mantenimiento 2021-2025 CTG Vallejo		0.10			
				909.01	783.56
Salud	Proyectos para Prestación de Servicios	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y Unidad de Apoyo	Desarrollo del proyecto para prestación de servicios denominado Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y Unidad de Apoyo	603.50	
Total de los programas y proyectos de inversión				25,440.50	3,714.03

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para el Estado de México. (Ver tabla número 7).

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Primera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
SCT	Programas y de Proyectos de Inversión	Construir el Tren Interurbano México-Toluca. Primera Etapa.	El sistema masivo cuenta con 7 estaciones de las cuales 2 son terminales (Zinacantepec y Observatorio) y 5 intermedias (Terminal de Autobuses, Metepec, Lerma, Vasco de Quiroga y Santa Fe).	7,000.00	7,000.00
		Reestructuración de espacios aéreos y procedimientos de navegación basada en el performance (PBN) del sistema aeroportuario metropolitano (SAM)	Programa de adquisición de equipamiento para la configuración del Sistema Aeroportuario Metropolitano (SAM), que integra los Aeropuertos Internacionales de México, Toluca, Puebla y Cuernavaca a fin de tener un sistema actualizado para atender las operaciones del SAM.	3,164.17	800.00
		Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano Lechería - Jaltocan - AIFA	El proyecto considera la ampliación del Tren Suburbano (TS), mediante una extensión de 23 kilómetros desde la estación Lechería hasta el futuro Aeropuerto Internacional Felipe Angeles (AIFA). El proyecto considera 4 estaciones intermedias, la estación terminal aeropuerto y CETRAMs en cada estación, con los sistemas de señalización, control de trenes y telecomunicaciones necesarias para el servicio del transporte masivo de pasajeros. También considera la construcción de laderos y ampliación de talleres, reubicación de un patio de maniobras y 31.4 km de desplazamiento de vías de carga; además de 8 pasos superiores vehiculares, 2 viaductos ferroviarios, 1 puente ferroviario nuevo de 4 vías, la rehabilitación de un puente ferroviario existente para vías de pasajeros y 16 puentes peatonales.		1,657.81
SEP	Programas y de Proyectos de Inversión	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios de difusión cultural y extensión universitaria en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	28.94	69.71
		Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Docencia en la UNAM	Programa anual 2021 de adquisiciones de Bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de docencia a nivel superior, licenciatura y posgrado de la UNAM	62.45	214.27
		Programa anual de mantenimiento a entidades de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación ubicadas en la Ciudad de México y Zona Metropolitana	Programa anual de mantenimiento mayor preventivo y correctivo 2021, para garantizar la funcionalidad alargar la vida útil y seguridad de las instalaciones para la continuidad de los servicios docentes y de investigación en las Entidades universitarias que se ubican en la Ciudad de México y la zona metropolitana	94.03	245.58
SEMARNAT		Estudios de preinversión para mejorar la eficiencia y capacidad energética del sistema Cutzamala	Estudios de preinversión para evaluar la eficiencia energética que presenta el sistema Cutzamala, así como proponer nuevas alternativas para incrementar la capacidad energética del sistema Cutzamala.	31.49	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Segunda parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
SENER		Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	24.46	0.52
		Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenegas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	25.89	214.00
ISSSTE		Ampliación y Remodelación de Unidades de Hospitalización de Segundo Nivel en el ISSSTE	Acciones de obra pública mediante remodelación, reordenamiento, remozamiento y ampliación en 7 Hospitales Generales, con el objeto de fortalecer la capacidad instalada para los servicios de segundo nivel.	35.00	89.90
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Programa de adquisiciones para la reconfiguración del Sistema Institucional de Información SII para la operación de la CFE como Empresa Productiva del Estado	Adquisición de bienes para realizar las adecuaciones que requiere el Sistema Institucional de Información para la operación de CFE como Empresa Productiva del Estado	69.44	-
		Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	70.43	44.65
		Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	33.51	226.86
		Adquisición de Equipo todo Terreno de CFE Transmisión 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	85.26	-
		Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,175.00	1,580.49
		Construcción y Rehabilitación de Edificios de las Gerencias Regionales de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2018 - 2021	Construcción y rehabilitación de edificios de oficinas para el personal técnico - administrativo, bodegas de líneas de transmisión, talleres, laboratorios, repetidores, salas de operación y aulas de capacitación a nivel nacional	304.76	-
		Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	74.03	51.71
		Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	2,229.57	1,373.94
		Donato Guerra MVAR (Trasladado)	Brindar confiabilidad a la Red Troncal de 400 kV del Valle de México, con el traslado e instalación de los reactores R1 y R2 de 400 kV de compensación reactiva inductiva de 63.5 MVAR de la Subestación Temazcal II para instalarse en la Subestación Donato Guerra.	7.83	7.78
		Mantenimiento 2019 Central Valle de México	Programa de Mantenimiento a Unidades Generadoras de la Central Valle de México durante el periodo 2019, el cual tiene el objetivo de mantener los parámetros de operación de las Unidades Generadoras, tales como disponibilidad, capacidad, eficiencia y confiabilidad operativa de cada una de las unidades generadoras.	16.88	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Tercera parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida I	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 288 MW (C.TG Aragón , C.TG Atenco, C.TG Coapa, C.TG Coyotepec Unidad 01, C.TG Coyotepec U-02, C.TG Cuautitlán, C.TG Ecatepec, C.TG Victoria y C.TG Villa de las Flores con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México	556.05	-
		Mantenimiento 2019-2020 Generación Distribuida II	El objetivo es recuperar la capacidad decrementada, mantener los parámetros de capacidad efectiva de 244 MW (Iztapalapa, Magdalena, Nonoalco, Remedios, Santa Cruz y Vallejo, con una capacidad de 32 MW por unidad) disponibilidad y eficiencia térmica nominales, reparar los equipos principales así como sustituir los componentes de los equipos principales y auxiliares que integran el parque de generación de la Región de Generación del Valle de México localizadas en el Estado de México y la Ciudad de México	319.48	-
		Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas EPS I - Región Ixtapantongo EPS I 2019-2021	Programa de Refaccionamiento Mecánico, Eléctrico, Equipo Control/Protección de las Centrales Hidroeléctricas región Ixtapantongo EPS I 2019 - 2023. Este programa consiste en las inversiones para la adquisición de refaccionamiento de las áreas mecánica, eléctrica, instrumentación y control/protecciones de las centrales hidroeléctricas Fernando Hiriart Balderrama "Zimapan", Santa Bárbara y Tingambato. Equipamiento necesario para mantener la confiabilidad de esas unidades generadoras para la demanda del Mercado Eléctrico Mayorista.	36.49	-
		Proyecto de infraestructura económica	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAr.	328.22	382.58
		Línea de Transmisión Atacomulco Potencia - Almoloya	El alcance del proyecto es realizar el tendido del segundo circuito de la línea de transmisión existente Almoloya - Atacomulco Potencia, aislada y operada en el nivel de tensión de 400 kV, así como las adecuaciones en las subestaciones colaterales	99.16	57.28
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	418.00	-
		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Subtransmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Subtransmisión.	719.50	-
		Reducción de Pérdidas Técnicas	Reducción de pérdidas técnicas de energía eléctrica para cumplir con lo indicado en el Anexo D del Acuerdo CRE No. A/074/2015.	-	4,400.76
		Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	-	148.82
		Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución	Mejorar la confiabilidad para la operación y atención inmediata del suministro de energía eléctrica	-	655.52
		Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	-	15.46
		Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UMEs EPS III	El Objetivo principal del Programa de Inversión "Mantenimiento 2019-2020 Turbogas y UME's EPS III" es dar los Mantenimientos programados, para mantener la Capacidad Efectiva de las Unidades de tecnología Turbo Gas de la EPS III, fijas y UME's, que suman una Capacidad Efectiva de 396.7 MW; conservar, así como mejorar, su eficiencia térmica, para asegurar su disponibilidad en la operación, para satisfacer la demanda de energía y mejorar el margen de reserva operativa de los Sistemas Eléctricos donde se encuentran ubicadas las Unidades.	-	-

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Cuarta parte).

Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Mantenimiento 2021-2025 CTG Iztapalapa	Programa de Mantenimiento para la Central Turbogas Iztapalapa durante el periodo 2021-2025.	-	0.10
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Nonoalco I y II	Programa de Mantenimiento para la Centra TurboJet Nonoalco I y II durante el periodo 2021-2025.	-	39.1
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Coapa	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Coapa, durante el periodo 2021-2025.	-	0.10
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Victoria	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Victoria durante el periodo 2021-2025.	-	231.14
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Aragón	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Aragón durante el periodo 2021-2025.	-	0.10
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Santa Cruz	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Santa Cruz durante el periodo 2021-2025.	-	206.78
		Mantenimiento 2021-2025 CTG Magdalena	Programa de Mantenimiento para la Central Turbo Gas Magdalena durante el periodo 2021-2025.	-	0.10
		Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 - 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE defina como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	-	55.49
		Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	-	131.45
		Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida-Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	-	52.16
Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	-	350.00		
Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021 - 2025, de la Comisión Federal de Electricidad.	-	169.40		
Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	-	131.40		

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Quinta parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.		28.45
		Aguascalientes, Campeche, Colima, Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVAR.		382.58
		Ciudad de México, Jalisco, Estado de México	Brindar confiabilidad a la Red Troncal de 400 kV del Valle de México, con el traslado e instalación de los reactores R1 y R2 de 400 kV de compensación reactiva inductiva de 63.5 MVAR de la Subestación Temazcal II para instalarse en la Subestación Donato Guerra.		7.78
		Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023		131.40
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos		206.97
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DIVERSO DE CFE TRANSMISIÓN 2018-2022		44.65
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSMISIÓN 2018 - 2021		226.83
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MANIOBRA DE CFE TRANSMISIÓN 2018 -2022		51.71
		Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Operación Remota y Automatismo en Redes de Distribución		655.52

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

Tabla número 7. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de México, 2021-2022. (MMDP). (Sexta parte).					
Ramo	Tipo de proyecto	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2021 PEF	2022 PPEF
Proyectos multi-estados para Estado de México					
CFE	Programas y Proyectos de Inversión	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE MEDICION PARA EL MERCADO ELECTRICO MAYORISTA DE CFE TRANSMISION 2018-2020		1,580.49
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	RED ELÉCTRICA INTELIGENTE CFE TRANSMISIÓN 2018-2021		1,373.94
		Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas	Reducción de Pérdidas Técnicas		4,400.76
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución		148.82
		Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares		15.46
		Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	0.00	206.97
		Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	0.00	28.45
PEMEX LOGÍSTICA		El Caso de Mantenimiento consiste en el mantenimiento a cinco sistemas de almacenamiento de la Gerencia Logística Regional Centro, incluyendo las instalaciones necesarias en el punto de recepción, almacenamiento y entrega	Mantenimiento Capitalizable a 5 TAD de la GLR Centro: TAD 18 de Marzo, Añil, Barranca del Muerto, San Juan Ixhuatepec y Toluca	0.00	115.21
Total multi-estados				17,030.05	21,377.07

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2021-2022.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>

ACRÓNIMOS.

Bienestar: Secretaría de Bienestar
CFE: Comisión Federal de Electricidad
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos
FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples
FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
FFM: Fondo de Fomento Municipal
FGP: Fondo General de Participaciones
FGR: Fiscalía General de la República
FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal
INE: Instituto Nacional Electoral
IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
PJF: Poder Judicial de la Federación
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación
PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.
PPS's: Programas de Prestación de Servicios.
SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público
SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional
SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SENER: Secretaría de Energía
SEP: Secretaría de Educación Pública
STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social
TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>



Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento:

<https://cutt.ly/wR8JrHT>